



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



REVISAR AUTOS
AQUÍ

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220024700	Otros Procesos Y Actuaciones	Nini Johana Santiago Beltran	Gener De Jesus De Los Reyes Teran	17/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago A Favor De Nini Johana Santiago Beltran En Representación De Ydrs Contra Gener De Jesus De Los Reyes Teran
08638318400120220024300	Otros Procesos Y Actuaciones	Nuvia Esther Oquendo Castilla	Luis Carlos Osorio Quiroz	17/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago A Favor De Nuvia Esther Oquendo Castilla En Representación De Jdoo Y Joo Contra Luis Carlos Osorio Quiroz

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220024500	Otros Procesos Y Actuaciones	Ruth Margarita Duncan Gomez	Rodolfo Iglesias Cervantes	17/08/2022	Auto Ordena - 1. Anular Del Libro Radicador, La Demanda Radicada Bajo El Número 08638318400120220024500 Promovida Por Ruth Margarita Duncan Gomez Contra Rodolfo Iglesias Cervante
08638318400120220024200	Otros Procesos Y Actuaciones	Yessica Paola Paliz Vizcaino	Denis Judth Mercado Estrada, Roberto Mario Osorio Pertuz	17/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar Mandamiento De Pago A Favor De Yessica Paola Paliz Vizcaino Contra Denis Judth Mercado Estrada Y Roberto Mario Osorio Pertuz2. Reconocer Personera A Wulfran Enrique Peña Caballero

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023400	Otros Procesos Y Actuaciones	Yini Cecilia Barraza Bolaño	Brayan Antonio Ramos Cantillo	17/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago A Favor De Yini Cecilia Barraza Bolaño En Representación De Edrb Contra Brayan Antonio Ramos Cantillo,

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210032800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Pedro Antonio Bonfante Pérez	Miriam Ruth Ordoñez Restrepo	17/08/2022	Auto Concede Termino - Requiere A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120150043000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Gabriel Castro Botina		17/08/2022	Auto Ordena - 1. Ordenese Que, Por Secretaría, Se Realice La Remisión De La Reproducción Digital De La Sentencia Adiada 31 De Diciembre De 2015 (F:32-35. Exp. Dig), Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia, A La Dirección Electrónica Del Solicitante Luisccastro430gmail.Com,

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220020400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Ariza Escobar	Herederos Determinados E Indeterminados Del Causante Isaas Arriza Alle	17/08/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar Por Falta De Competencia La Presente Demanda De Declaratoria Dehijo De Crianza Promovida Por La Señora Maria José Ariza Escobar, Deconformidad Con Lo Esbozado En La Parte Motiva De Este Proveíd
08638318400120220022400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Gustavo Adolfo Suarez	Zuleima Algarin Ortiz	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220014500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Carlos Santana Paez	Lucelys Del Carmen Gutiérrez Hernández	17/08/2022	Auto Concede Termino - 1. Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08638318400120220023100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Marina Gómez De Angulo	Luis Adolfo Gomez Silvera	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Petición De Herencia Promovida Por Marina Gomez De Angulo Contra Luis Adolfo Gomez Silvera, Conforme A Lo Señalado En La Motiva
08638318400120120021900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Olga Liliana Alzate Alzate Y Otro		17/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Octava Civil Familia El 22 De Julio De 2022: Primero: Confirmar El Auto Del 2 De Febrero De 2022, Proferido Por El Juzgado Promiscuo De Familia De Sabanalarga Atlántico -, Dentro Del Presente Asunto, Mediante El Cual

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



				Se Negó La Ejecución Propuesta. De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Condenar En Costas En Esta Instancia A La Parte Recurrente, Fijándose Como Agencias En Derecho, La Suma Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120180029600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Alba Teresa Cepeda De Mercado	Alfredo Mercado Obrien	17/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Vista La Anterior Solicitud Y Por Ser Procedente Conforme A Lo Ordenado En El Art. 286 Del C.G.P., Se Ordena Corregir El Inciso 4To De La Parte Resolutiva De La Providencia Del 05 De Agosto De 2022
08638318400120210042900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Dina Luz Pertuz Monsalvo Y Otros	Manuel Raimundo Pertuz Alvarez	17/08/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 16 De Noviembre De 2022, A Las 2:00 P.M., A Fin De Llevar A Cabo La Diligencia De Inventarios Y Avalúos. Y Otras Disposiciones

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ediltrudes Ahumada Pineda	Melito Enrique Florian Perez Q.E.P.D.	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Liquidación De La Sociedad Patrimonial Promovida Por Ediltrudis Mercedes Ahumada Peneda, Conforme A Lo Señalado En La Motiva.
08638318400120220004600	Procesos Ejecutivos	Milagro Judith Mendoza Ditta	Jorge Amado Ibarra Barrios	17/08/2022	Auto Ordena - Unico: Autorizar El Retiro De La Demanda De La Referencia Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120100024600	Procesos Ejecutivos	Yaneth Esther Gomez Gomez	Rodolfo Iglesias Cervantes	17/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Cuaderno Ejecutivo: Rechazar Por Falta De Competencia, Y, Remitir La Demanda De La Referencia Al Juzgado Promiscuo De Familia De Magangue Bolivar
08638318400120220026100	Procesos Verbales	Ana Karina Baranoa Arcon	Gualberto Luna Mercado	17/08/2022	Auto Decide - No Dar Trámite A La Presente Demanda. Teniendo En Cuenta Que Se Decretó El Desistimiento Tácito Del Proceso Con Radicación 08-638-34-001-2021-00014-00 Mediante Providencia De 23 De Marzo De 2022

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022500	Procesos Verbales	Angel De Jesus Carrillo Morales	Keily Carolina Gallardo Jaimes	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo,
08638318400120220019500	Procesos Verbales	Astrid Sarmiento Vizcaino	Mario Rafael Marriaga Castro	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Divorcio De Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Astrid Sarmiento Vizcaino Contra Mario Rafael Marriaga Castro

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022000	Procesos Verbales	Duval Enrique Pineda Caballero	Yuliet Patricia Escobar Algarin	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo
08638318400120220020800	Procesos Verbales	Eduin Enrique Pedroza Pedroza	Carmen Fontalvo	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Cesación De Efectos Civiles Del Matrimonio Católico Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Eduin Enrique Pedroza Pedroza Contra Carmen Cecilia Fontalvo Domenech.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023500	Procesos Verbales	Evelyn Bolivar Gutierrez	Jose Algarin Contreras	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo, Sea Subsanaada De
08638318400120170031400	Procesos Verbales	Flor Marina Serna Duque	Carlos Arturo Gomez Serna	17/08/2022	Auto Decide - Cuaderno Liquidacion:Incorporar Al Expediente La Respuesta Emitida Por La Gobernación Del Atlántico- Atención Al Cliente, Y Se Pone En Conocimiento A Los Interesados Para Los Fines Pertinentes.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220019900	Procesos Verbales	Juan David Sanchez Restrepo	Sol Maria Hurtado Algarin	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Divorcio De Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Juan David Sanchez Restrepo Contra Sol Maria Hurtado Algarin
08638318400120220020600	Procesos Verbales	Karen Liceth Jimenez Gonzalez	Gabriel Antonio Teherán Rapelo	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Divorcio De Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Karen Liceth Jimenez Gonzalez Contra Gabriel Antonio Teherán Rapelo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022600	Procesos Verbales	Leonel Cervantes Bolivar	Rocio Esther Orozco Solano	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo
08638318400120220019800	Procesos Verbales	Luis Miguel Fontalvo Reyes	Rocio Judith Merlano Rua	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Cesación De Efectos Civiles Del Matrimonio Católico Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Luis Miguel Fontalvo Reyes Contra Rocio Judith Merlano Rua

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220026200	Procesos Verbales	Shirley Paola Rodriguez Herrera	Wilfred Blijleven	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Divorcio Del Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Shirley Paola Rodriguez Herrera Contra Wilfred Blijleven
08638318400120220021800	Procesos Verbales	Sirleiby Paola Valencia Rua	Hernan Hader Ramirez Salas	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220025100	Procesos Verbales	Tania Marcela Cera Solano	Adolfo Mario Vizcaino Diaz	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Divorcio Del Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Tania Marcela Cera Solano Contra Adolfo Mario Vizcaino Diaz
08638318400120220023200	Procesos Verbales	Yira Paulina Charris Sarmiento	Helen Enrique Mercado Pacheco	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023300	Procesos Verbales	Jose Catalino Cera Barraza	Lucely Esther Avila Cabrera	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo,

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120200004400	Procesos Verbales	Franky Gonzalez Castaño	Isibeyi Del Camen Bracho Sanchez	17/08/2022	Auto Decreta - 1. Decretar El Desistimiento Tácito Y Por Consiguiente Dejar Sin Efectos La Presente Demanda De Impugnación De Paternidad, Promovida Por El Señor Franky Gonzalez Castaño En Contra De La Señora Isbeyi Del Carmen Bracho Sánchez, Y Consecuencialmente Las Pretensiones Formuladas En La Misma.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08638318400120220021500	Procesos Verbales	Huberlis Del Amparo Valencia Perez	Saul Enrique Zambrano Pacheco, Yulis Paola Zambrano Valencia	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Que Adolece La Misma, So Pena De Rechazo
08638318400120220012300	Procesos Verbales	Juan David Olivero Jimenez	Danilo Rafael Cabarcas Orozco, David Alfonso Olivero Quiroz	17/08/2022	Reingreso Del Proceso - 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por La Sala Segunda De Decisión Civil Familia Del H. Tribunal Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia Adiada 25 De

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Julio De 2022, La Cual
Dispuso: Confirmar, Por Las
Razones Expuestas En
Esta Providencia, El Auto
25 De Mayo De 2022,
Proferido Por El Juzgado
Promiscuo De Familia De
Sabalarga. Ejecutoriada
Esta Providencia, Remítase
Un Ejemplar De Ella Al
Correo Electrónico Del
Juzgado De Origen, Y
Póngase A Su Disposición
Lo Actuado Por Esta
Corporación, A Efectos De
Lo Establecido En El
Artículo 329 De Ese Mismo
Estatuto, Dado Que No
Hay Expediente Físico Que
Devolver. 2. Ordénese Que,
Por Secretaría Se Realice
El Reintegro Del Presente
Proceso Al Sistema Tyba,

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



				Y Crear La Actuación Respectiva. Una Vez Efectuado Lo Anterior, Procédase Con El Ingreso De Las Actuaciones Que No Hayan Podido Subirse Al Sistema.3. Una Vez Ejecutoriado, Archívese El Presente Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220020900	Procesos Verbales	Juan Sebastian Losada Motta	Y Otros Demandados, Dayana Rolong Cuello	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Queadolece La Misma, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023000	Procesos Verbales	Laura Carolina Martinez Caballero	Alvaro Mosquera Rodriguez	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Avocar Conocimiento Del Proceso De La Referencia Remitido Del Juzgadopromiscuo Municipal De Candelaria, Atlántico.2. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.3. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120180035000	Procesos Verbales	Maikel Javier Velasquez Silvera	Paola Payares Guzman	17/08/2022	Auto Decreta - Cuaderno Ejecutivo Costas:1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Ejecutivo De Costas Promovida Por Maikel Javier Velasquez Silvera Contra Paola Andrea Payares Guzman

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023900	Procesos Verbales	Maria Del Carmen Vega Lopez	Nadir De La Cruz Viscuviche	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Avocar Conocimiento Del Proceso De La Referencia Remitido Del Juzgadopromiscuo Municipal De Candelaria, Atlántico.2. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.3. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días A

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120030012800	Procesos Verbales	Milena Margarita Rada De La Hoz	Henry Dejesus Ahumada	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Cuaderno Exoneracion: Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220023800	Procesos Verbales	Walberto Valencia Villa		17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Avocar Conocimiento Del Proceso De La Referencia Remitido Del Juzgado Promiscuo Municipal De Candelaria, Atlántico.2. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.3. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días A

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210037900	Procesos Verbales	Beatriz Mesino Roa	Cristobal Ariza Muñoz	17/08/2022	Auto Concede Terminó - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada Y Los Vinculados En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120200027800	Procesos Verbales	Omar Alejandro Lora Otero	Dayana Vanesa Ticono Otero	17/08/2022	Auto Decreta - 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda De Privación De Patria Potestad Promovida Por Omar Alejandro Lora Otero Contra Dayana Vanesa Tinoco Otero.
08638318400120210037000	Procesos Verbales	Victor Andres Marin Montoya	Andrea Meza Gil	17/08/2022	Auto Corre Traslado - 3 Dias De Informe De Visita Social

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210037400	Procesos Verbales	Carmen Judith Viloria Ariza	Andres De Jesus Reyes Galvis, Yismelis Reyes Galvis, Elvira Rosa Galvis Lopez, Herederos Indeterminados Del Senor Andres Reyes Coronado (Q.D.E.P.)	17/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 366 Del C.G.P., Apruébese En Todas Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria.No Aceptar La Excusa De Inasistencia A La Audiencia
08638318400120220001500	Procesos Verbales	Roquelina Torres Sabalza	Victor Jose Sierra Gutierrez (Qepd), Herederos Indeterminados Del Finado Victor Jose Sierra Gutierrez	17/08/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 07 De Septiembre De 2022, A Las 09:30 De La Mañana, A Fin De Llevar A Cabo Audiencia Única De Que Trata El Parágrafo Del Art. 372 Del C.G.P.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220021100	Procesos Verbales Sumarios	Adriana Marcela Herrera Peña	Antonio Enrique Berdugo Ahumada	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menorpromovida Por La Señora Adriana Marcela Herrera Peña, Enrepresentación De Sus Hijos D.J.B.H Y M.B.H.,
08638318400120220025600	Procesos Verbales Sumarios	Ana Maria Huguez Alvarez Y Otro	Luis Eduardo Luque Medina	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menor Promovida Por La Señora Lina Patricia Luquez Pacheco En Representación De Sus Menores Hijos

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022800	Procesos Verbales Sumarios	Anyela Yuliana Hernandez Rodriguez	Carlos Andres Mozo Campo	17/08/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda De Alimentos De Menor, De Conformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Del C.G.P.-
08638318400120220003200	Procesos Verbales Sumarios	Belkis Edilsa Galindo Caballero	Carlos Alberto Navarro Navarro	17/08/2022	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120130048300	Procesos Verbales Sumarios	Betty Del Socorro Escamilla Coronado	Luis Antonio Dominguez Cervantes	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Cuaderno Exoneracion: Admitir La Solicitud De Exoneración De Cuota Alimentaria Presentada Por Luis Antonio Dominguez Bolivar Contra Luis Hernando Dominguez Escamilla
08638318400120200009600	Procesos Verbales Sumarios	Dayana Paola Luque Viloria	Jorge Luis Bayona Rincon	17/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero.- Señálese Fecha Para El Día 13 De Octubre De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Art. 392 Del C G P Entre Las Partes En El Presente Proceso.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190017900	Procesos Verbales Sumarios	Diana Maria Peña Berdugo	Agustin Rafael Morales Villegas	17/08/2022	Auto Decreta - 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Alimentos Para Mayores Promovida Por Diana Maria Peña Berdugo Contra Agustin Rafael Morales Villegas
08638318400120210045000	Procesos Verbales Sumarios	Edwin Jose Roca Barraza	Cesar Augusto Barraza Padilla	17/08/2022	Auto Decide - Unico: Autorizar El Retiro De La Demanda De La Referencia Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120200018700	Procesos Verbales Sumarios	Gisella Mercedes Reyes Bilbao	Alvaro Andres Angulo Atencia	17/08/2022	Auto Decreta - 2. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Alimentos Para Mayores Promovida Por Gisella Mercedesreyes Bilbao Contra Alvaro Andresangulo Atencia

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210009500	Procesos Verbales Sumarios	Justina Cecilia Guerrero Cueto	Luis Antonio Perez Polo	17/08/2022	Auto Decreta - 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Alimentos Para Mayores Promovida Por Justina Cecilia Guerrero Cueto Contra Luis Antonio Perez Polo
08638318400120210041500	Procesos Verbales Sumarios	Lucila Goenaga Cantillo	Guillermo Jesus Jimenez Utria	17/08/2022	Auto Decide - Primero: Anular La Actuación Ingresada En La Aplicación Tyba Justicia Xxi El 27 De Julio De 2022 Y La Fijación De Estado De Esta Del Día 28 De Julio De 2022 En

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210033700	Procesos Verbales Sumarios	Manuel Salvador Castillo Zambrano	Yolanda Solano De Castillo	17/08/2022	Auto Concede Terminó - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120200025100	Procesos Verbales Sumarios	Monica Palma Castillo	Eder Ernesto Fontecha De Armas	17/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero.- Señálese Fecha Para El Día 08 De Septiembre De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Art. 392 Del C G P Entre Las Partes En El Presente Proceso

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220013900	Procesos Verbales Sumarios	Paola Maria Mercado Navarro	Alvaro Reales Domonguez	17/08/2022	Auto Decide - Primero. Allegar Al Presente Sumario La Constancia De Envío Y Certificado De Entrega Del Oficio 00498 De Fecha 31 De Mayo 2022, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Oficiar Al Cajero Yo Pagador Del Consortio Fopep A Fin De Que Indique Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado Por Este Despacho Mediante Providencia De Fecha Adiada 18 De Mayo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220002500	Procesos Verbales Sumarios	Sin Otro Demandantes.- Y Otro	Dayson Antonio Ayola Qrozco	17/08/2022	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210022000	Procesos Verbales Sumarios	Sonia Del Rosario Romero Orozco	Dany Jose Vizcaino Barrios	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Cuaderno Ejecutivo Costas: Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210017500	Procesos Verbales Sumarios	Tatiana Rawuel Morales Garcia		17/08/2022	Auto Ordena - Primero: Anular La Actuación Ingresada En La Aplicación Tyba Justicia Xxi El 27 De Julio De 2022 Y La Fijación De Estado De Esta Del Día 28 De Julio De 2022 En El Proceso Con Radicación 086383184001202100175 Por No Corresponder Al Proceso.Segundo: Renombrar En El Expediente Digital 0863831840012021001750 0 La Providencia De La Actuación Anulada Como: 22Autoingresoerrado20210 017500

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220021400	Procesos Verbales Sumarios	Vilma Esther Berdugo De Tovar	Nidia Esther Orozco De Ariza, Luis Felipe Ariza Gutierrez	17/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menor Promovida Por La Señora Miryam Esther Ariza Orozco, En Representación De Su Hija Y.S.T.A., Contra Los Señores Vilma Esther Berdugo Estrada,Luis Felipe Ariza Gutierrez Y Nidia Esther Orozco Huguez, Deconformidad A Los Motivos Consignados.

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210024500	Procesos Verbales Sumarios	Yuisel Cenith Arévalo Figueroa	Jose Vicente Castro Villa	17/08/2022	Auto Decreta - 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Alimentos Para Mayores Promovida Por Yuisel Cenith Arévalo Figueroa Contra Jose Vicentecastro Villa

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220024600	Procesos Verbales Sumarios	Cesar Augusto Herrera Guzman	Yulisa Fernanda Vergara Guerrero	17/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Acorde Con Lo Previsto Por El Art. 90 Del C. G. Del P., Se Inadmite La Presente Demanda. Para Que En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo, Se Sea Subsanaada
08638318400120220002000	Procesos Verbales Sumarios	Agustin De La Rosa Berdugo	Ana Elena De La Hoz De La Rosa	17/08/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Exoneración De Cuota Alimentaria Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Agustín Rafael De La Rosa Berdugo Contra Ana Elena De La Hoz De La Rosa

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

c2ea6a0e-7c48-402d-9ae5-c23191118b07